

## La Biblioteca de Huerca Overa vuelve a superar durante el año 2000 los resultados del año anterior

Los resultados que ha obtenido este medio del grado de utilización de los fondos bibliográficos, así como de las instalaciones por parte de los huercaleses, hay que calificarlos de imparables, ya que de éstos se desprende que las lecturas totales realizadas por los huercaleses a lo largo del pasado año 2000, han superado con creces los resultados obtenidos durante el año 1999. De hecho, es tal el grado de utilización de sus fondos de todo tipo que se ha tenido que habilitar una nueva sala de lectura que, recientemente, ha sido abierta al público.

Sí, se puede decir que el total de lecturas efectuadas y controladas por la dirección de la Biblioteca Pública Municipal, durante el año 2000, fueron de 80.257, de las cuales, 55.557 fueron realizadas en las salas de lecturas del centro, suponiendo un 69% del total, mientras que las lecturas de préstamos fueron de 24.700 (31%).

Gracias a la labor que se viene realizando desde la dirección de la Biblioteca Municipal, hay censados un total de 2.764 huercaleses, de ambos sexos, que actualmente tienen derecho a llevarse a su casa un préstamo de libros durante un tiempo determinado, superando esta cifra el número de carnés de socios que existían en 1999.

No obstante, un dato a tener muy en cuenta es que por segundo año consecutivo el número de lectores que utilizan alguno de los servicios que ofrece la Biblioteca, superó la del año anterior, siendo la del año pasado de 51.690, de los que, de igual manera, el género femenino superó al masculino, circunstancia que se va produciendo, aunque lentamente, año tras año. El número de lectores fueron de 25.512, mientras que el de lectoras, ascendió al número de 26.178.

A pesar de que en años anteriores y desde estas mismas páginas, señalábamos que los lectores de menos de 14 iban creciendo rápidamente, en la estadística del año 2000, el crecimiento de éstos fue grande, pero el de mayores de 14 años, crecieron en una progresión mucho mayor, siendo de 17.928 para los menores de 14 años y de 33.762 los mayores de 14 años.

Por otra parte, el número de fondos bibliográficos que la Biblioteca tenía en sus estanterías a finales del año 2000, ascendían a 21.102, de los que 1.733 procedían de adquisiciones, recibiendo 56 donaciones, además de 400 procedentes del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Comarcas, 22 de marzo de 2001

\* \* \*

## La Universidad de Córdoba va a instalar *Millennium* de Innovative

La Universidad de Córdoba ha adquirido recientemente el software de gestión bibliotecaria Millennium, a fin de sustituir el actual programa de gestión, Dobis/Libis.

María del Carmen Liñan Maza declaró: “Millennium es uno de los programas con mayor implantación en grandes instituciones y consorcios de Bibliotecas europeos y estadounidenses y mantiene una estrecha relación con el mundo universitario y esto ha sido determinante para nosotros. Consideramos que su avanzada tecnología simplifica la gestión informática en la Biblioteca de forma integrada y permite una fácil interconexión de recursos entre diferentes Bibliotecas; al tiempo, posibilita un acceso rápido, simple y eficaz a todos los servicios que demanda el usuario, todo ello a través de Internet”.

*Millennium* ha sido el producto seleccionado por el Consorcio de Bibliotecas de Andalucía por ofrecer una mejor adaptación a las necesidades técnicas bibliotecarias actuales y a las necesidades de los usuarios; así pues, ofrece ya en la actualidad diversos niveles de implantación y explotación en varias Universidades andaluzas. Asimismo, y dentro del territorio nacional, han adoptado INNOPAC/Millennium numerosas Universidades, como las integrantes del Consorcio de Bibliotecas de Galicia, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de las Islas Baleares, la Universidad de Navarra, la Universidad de Salamanca, la Biblioteca Nacional Valenciana y el Consorcio de Bibliotecas Publicas de las Islas Baleares.

*Innovative Interfaces* es líder en proporcionar sistema de automatización de bibliotecas basados en Web. Los sistemas de automatización de bibliotecas de Innovative están instalados en más de 1000 clientes en 26 países de todo el mundo. La sede central de la empresa está en Emeryville, California, con oficinas en Gran Bretaña, France, Portugal, España, Suecia, Australia, Canadá, China, Taiwan y Tailandia. *Millennium* es el sistema basado en Web de Innovative, sistema de plataforma abierta que proporciona completa e integrada funcionalidad. El interfaz Java™, proporciona al personal y a los usuarios un sistema intuitivo, fácil de usar e independiente de plataforma.

Creada en 1972, la *Universidad de Córdoba* es relativamente reciente, pero se trata de una de las mayores universidades Andaluzas y se sitúa entre las diez primeras universidades españolas. La Universidad tiene seis bibliotecas departamentales y un catálogo de aproximadamente 400.000 volúmenes. La página web de la Universidad de Córdoba se puede encontrar en <http://www.uco.es>.

*Innovative Interface*, 4 abril 2001

\* \* \*

## La fotocopia de libros provoca pérdidas de 48.000 millones en el sector editorial. *Cedro* culpa a la Administración del 60% de las infracciones

En España se fotocopian anualmente el equivalente a 24 millones de libros que, a una media de 2.000 pesetas por ejemplar, suponen una merma de 48.000 millones de pesetas en los ingresos en el sector editorial.

Según datos facilitados por Magdalena Vinet, directora general de CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos. Entidad de Autores y Editores), entre Administración Pública y Educación suman casi el 60% de las fotocopias de libros protegidos que se realizan en el territorio español, más de 4.800 millones de páginas.

“Paradójicamente, la cifra de fotocopias en enseñanzas medias es superior a la de enseñanzas universitarias, propiciadas por los propios docentes”, denuncia Magdalena Vinet.

Esta práctica ilegal provoca el encarecimiento de los ejemplares editados, puesto que, a pesar de que España es el segundo país europeo donde más títulos se publican, la media de tirada de libros editados desciende cada año brutalmente.

Dentro del escabroso panorama en cifras, hay que lanzar una lanza en favor de Granada, puesto que es la provincia andaluza con mayor número de establecimientos reprográficos con licencia oficial para la reproducción parcial de ejemplares protegidos. Según datos facilitados ayer por la directora general de CEDRO, asociación que vela por el cumplimiento de los derechos de autor y editor, de los 150 establecimientos existentes en esta ciudad, 29 se acogen a la legislación de la reproducción parcial y regulada de los libros.

CEDRO, amparada en la Ley de Propiedad Intelectual, representa actualmente a casi 4.300 titulares de derechos, de los cuáles 3.537 son autores y 763 editores. Las funciones primordiales de esta asociación nacional, surgida en 1988, son autorizar licencias para la reproducción a sus asociados, recaudar los derechos generados por la reproducción de las obras, defender los intereses de sus asociados ante los tribunales y, si fuera necesario, interponer demandas contra los establecimientos que incumplan la normativa vigente.

En el caso concreto de Granada, existen dos casos en los que los tribunales fallaron a favor de la denuncia interpuesta por esta asociación contra dichos establecimientos por la copia ilegal, de las sesenta y nueve sentencias favorables obtenidas por esta asociación en España.

En cuanto al problema de la copia ilegal de la información volcada en Internet, Magdalena Vinent confiesa que actualmente no existe regulación y que es la “asignatura pendiente, aunque se está empezando a actuar”. “Sin embargo –aclara–, el contenido que hay ahora en la red está por autorización de su autor o por plagio”.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, el próximo lunes 23 de abril, el Centro Español de Derechos Reprográficos y el Ayuntamiento de Granada plantaron ayer un cedro en los jardines del Triunfo. En el acto participaron la directora general de CEDRO, Magdalena Vinent, el alcalde de Granada, José Moratalla, y otros representantes municipales.

*Ideal*, 19 de abril de 2001.

\* \* \*

## La Biblioteca de La Mojonera (Almería) abre la sala infantil “El bosque encantado”

La Biblioteca Pública Municipal de La Mojonera ha puesto en marcha un nuevo servicio para los lectores más pequeños, bajo el nombre de *El bosque encantado*. Se trata de una sala de más de 40 metros cuadrados aneja al recinto bibliotecario, que ha sido decorada y ambientada con personajes de cuento por el pintor Antonio Barbas. Este nuevo espacio, que abrirá a partir de ahora con un horario especial, los jueves y viernes, de 11 de la mañana a 2 de la tarde y de 6 a 8 de la tarde, cuenta con una veintena de puestos de lectura y mobiliario acondicionado para los más pequeños y su puesta en marcha constituye una experiencia pionera en Andalucía.

Para conmemorar el *Día del libro*, y dar a conocer la citada sala infantil, se están desarrollando estos días una serie de actividades de animación a la lectura con la participación de los actores, Jesús Herrera y Antonio Carreño, que están haciendo las delicias de los escolares del municipio.

La sala de lectura esta dividida en dos zonas por una valla de más de un metro de altura, que simula un bosque decorado con personajes de cuento.

La primera zona, para lectura en mesa, incorpora las estanterías con los libros infantiles. El otro espacio, separado por la valla, está dirigido a prelectores, y ha sido acondicionado con suelo mullido y antideslizante, sin mobiliario, tan sólo unos pequeños estantes móviles donde están los libros y cuentos.

*Ideal*, Almería 19 de abril de 2001

\* \* \*

## El nuevo edificio de la biblioteca del Campus de Almería tendrá un aula mediática

El nuevo edificio que se convertirá en la segunda fase de la actual biblioteca de la Universidad de Almería será un “espacio inteligente”, dotado de los avances más recientes en nuevas tecnologías, según ha asegurado su propio director, José Juan Moreno Martínez.

“El proyecto del nuevo espacio ya está terminado y mandado a la Junta de Andalucía. Ahora desde Sevilla queda su supervisión y a partir de entonces se empezará a construir, algo que yo creo que ocurrirá en un breve plazo de tiempo”, manifiesta el director de la biblioteca universitaria.

En esta línea, José Juan Moreno afirma que “se va a hacer mucho énfasis en las nuevas tecnologías, se pretende que haya accesos para ordenadores portátiles, y más conexiones a internet para ordenadores también convencionales, lo que puede facilitar mucho el trabajo a un gran número de integrantes de la comunidad universitaria”.

De la misma forma, afirma que “va a haber un aula mediática, donde se permitirá el acceso a todo tipo de soportes no tradicionales, como es el caso de los videos, la microfichas, microfilms, internet, etc.”.

El director considera todas estas dotaciones del próximo edificio de la biblioteca como “algo novedoso para el Campus”.

Junto a todas estas prestaciones de nuevas tecnologías que se van a ofrecer desde la universidad, también se continuarán proporcionando los servicios tradicionales, junto a mejoras como “aulas de trabajos para grupos numerosos de personas, algo que ahora no existe en este campus y que es la razón por la que muchos estudiantes no encuentran en ocasiones lugares donde reunirse para realizar actividades relacionadas con sus carreras. De esta forma, se van a habilitar aulas de trabajo con distintas dimensiones.

*Ideal*, Almería 19 de abril de 2001

\* \* \*

## El fondo documental “Ruiz Luque” de Montilla (Córdoba) entra en la Red de Bibliotecas Públicas. El fondo incluye más de 500 manuscritos

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Montilla, decidió anoche por unanimidad la inclusión del fondo documental Ruiz Luque en el registro de bibliotecas de uso público. Esta medida propiciará su utilización en el ámbito universitario y de investigación.

Más de 500 manuscritos podrán en un corto plazo ser consultados por la comunidad académica. Figuran también libros de viajes, tratados de geografía y ciencias, literatura, obras morales y un extenso apartado de bibliografía, hasta componer un conjunto documental de calidad y rareza excepcionales, con más de 30.000 volúmenes. Es notable, igualmente su colección de folletos y hojas de volantes, probablemente la más completa de Andalucía. Para los responsables de la Casa de las Aguas, el reto sería “convertir una selecta biblioteca de bibliófilo en una biblioteca universitaria, capaz de generar una dinámica de estudios e investigación”.

Asimismo, su ubicación en Montilla favorecerá la descentralización de la cultura, al tiempo que convertirá a la localidad en un referente internacional para quienes deseen profundizar en la historia de Andalucía.

*Diario Córdoba*  
3 de mayo de 2001

\* \* \*

## El Ministerio de Educación implanta un ambicioso plan de fomento de la lectura

El Ministerio de Cultura, Educación y Deportes ha puesto en marcha un ambicioso “Plan de Fomento de la Lectura” que supondrá la inversión de más de 22.300 millones de pesetas en el próximo cuatrienio. La titular del ministerio, Pilar del Castillo, presentaba este plan arropada por la plana mayor de su departamento. Un plan que tiene sus objetivos prioritarios en la escuela, los adolescentes y los jóvenes, que se concibe y desarrolla en colaboración con los editores y las nuevas tecnologías

y que se propone combatir la tozuda estadística según la cual casi la mitad de los españoles no lee nunca o casi nunca un libro.

El primer objetivo del plan será averiguar cuánto y cómo leen los españoles más jóvenes, en especial los escolares entre los ocho y dieciséis años, lo que se logrará mediante una encuesta sistemática realizada cada año en colaboración con el gremio de editores. Unos estudios sobre hábitos de lectura y compra de libros, situación de bibliotecas públicas y hábitos de lectura de la población escolar de secundaria denominados “herramientas de análisis” en los que se invertirán sólo en este año 83 millones de pesetas.

Hasta el año 2004 la cifra global de inversión prevista es de 22.356 millones de pesetas. Este año se cubrirán por vía presupuestaria 4.264 millones de pesetas, 83 dedicados a los “instrumentos de análisis”, 257 a bibliotecas escolares y área educativa, 3.281 en bibliotecas públicas, 520 a acciones de comunicación y 123 millones a programas complementarios. Para el 2002 la inversión prevista es de 5.847 millones, 6.029 millones para el 2003 y 6.216 millones en el 2004, cerrando la cifra de 22.356 millones de pesetas.

El plan da respuesta a una proposición no de Ley del Congreso que instaba al Gobierno a fomentar la lectura, recordaba Pilar del Castillo, poniendo el acento en la atención a los lectores más jóvenes “en un periodo de aprendizaje y formación en el que se adquieren hábitos de lectura sólidos y constantes”.

Cultura carece, con todo, de datos sobre la eficacia de campañas anteriores de fomento de la Lectura, como la abordada en la etapa de Jordi Solé Tura y en la que se invirtieron 400 millones en publicidad en una campaña recordada por unos anuncios protagonizados por un simio. Tampoco conocerá hasta que no concluya su encuesta, el interés de los más jóvenes por los libros.

Los datos que se manejan hasta ahora aseguran que un 42% de los españoles no lee “casi nunca” un libro y que un 23% admite no hacerlo “nunca”. Además de cuantificar los hábitos lectores de la población en general y de la escolar en particular el plan indagará sobre la situación de las bibliotecas públicas, pretende mejorar las bibliotecas regulando sus inversiones y dotar a los futuros lectores y docentes con instrumentos en Internet como un buscador común para todas las bibliotecas españolas, una página “web” del libro español y otra dedicada a la promoción de la lectura. Es un plan cuya financiación queda abierta a la colaboración de administraciones locales y del sector privado y cuya campaña publicitaria se centrará en esos lectores aún por hacerse, entre diez y dieciséis años.

Según el presidente de la federación de Gremios de Editores, Emiliano Martínez, “Nuestra obligación es hacer y distribuir buenos libros, y es obligación del poder público facilitar el acceso al libro, y este programa es una plasmación de esos principios”, reflexiona.

*Ideal*, Almería 8 de mayo de 2001.

\* \* \*

## El Parto de los Montes

Allá por el año 1994, varios investigadores de la Biblioteca Diocesana de Zamora detectaron una falta sistemática de obras de sus fondos. Con grandes reticencias las autoridades eclesíásticas decidieron investigar y descubrieron que el sacerdote encargado de la misma, responsable del patrimonio eclesíástico, estaba vendiendo estos fondos a un “librero” cordobés. Tanto estas autoridades como las de la Junta de Castilla y León dilataron todo lo posible la denuncia de estos hechos. Solamente se pudo avanzar en la investigación por la decidida actuación del Ministerio de Cultura y el Fiscal en cuyas manos cayó el caso. De estas investigaciones se deduce que las obras “hurtadas” han sido 466, entre ellas algunos incunables y ejemplares únicos de los siglos XVI a XIX. Las dos jueces que instruyeron el proceso tuvieron que luchar contra grandes presiones, con la idea de “echar tierra al asunto”. Definitivamente la vista oral del juicio se celebró en la Audiencia Provincial de Zamora los días 27, 28 y 29 de noviembre pasados.

Cuatro meses, cuatro, se han tomado los Excmos. Sres. Magistrados de dicha Audiencia Provincial para dar a luz la sentencia condenatoria recaída sobre los ya condenados autores del hurto continuado de tales fondos bibliográficos. Con una gestación tan larga, todos quienes estamos especialmente interesados en la resolución de este caso, esperábamos un parto muy feliz, pero grande ha sido nuestra decepción y casi obliga a pensar que quizá su gestación debió haber durado los preceptivos nueve meses de toda gestación humana y, de esta manera, la criatura hubiera salido más desarrollada.

La Audiencia Provincial de Zamora ha condenado a un año de prisión a cada uno de los acusados, el que fue director de la Biblioteca y Archivo Diocesano, el sacerdote Manuel de las Heras, y el librero cordobés, José Luis Escudero. Además, les impone el pago de una indemnización de 37.975.902 ptas. al Obispado, cifra que se corresponde con la cantidad en que los peritos tasaron los volúmenes vendidos y no recuperados. A ello se añade una indemnización de 3.300.000 ptas. al Museo Naval por un portulano (mapa de puertos) adquirido por este organismo y que formaba parte de los bienes expoliados. La sentencia califica los hechos como delito de hurto y no de apropiación indebida, como pedía la Fiscalía.

Con el máximo respeto que nos merece la actividad de los Sres. Magistrados, esperábamos que ésta cumpliera con los dos requisitos imprescindibles de toda sentencia judicial: hacer pagar un delito a quien lo comete y servir de ejemplo para futuros “navegantes”. Pues bien, la sentencia hace pagar el delito, pero nos tememos que más bien poco, pues un año de cárcel nunca se cumple. Si lo que se pretendía era que ambos condenados no cumplieran su condena en la cárcel, por su edad no hubieran tenido que ingresar en ella y, por lo tanto, aunque la condena hubiera sido más ejemplar, tampoco hubieran dado con sus huesos por allí. Por

las manifestaciones aparecidas en la prensa, tampoco el fiscal de Zamora ni los abogados personados en el juicio por parte de la Junta de Castilla y León y de la Diócesis tienen idea de recurrirla, aunque reconocen que es muy benévola. Sólo va a recurrir la abogada del Estado por considerar que el fallo incurre en infracción de Ley y quebrantamiento de forma, según artículo 849 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Pero lo más lamentable de la sentencia es que, con esta benevolencia, se anima a futuros “bibliotecarios” y “libreros” a que sigan actuando como lo han hecho los condenados, pues sus fechorías, si se llegaran a descubrir y pasaran por el trámite de un juicio, les saldrían muy baratas. Total, con una simbólica condena de un año de cárcel, en la que no ingresarían, y una indemnización también simbólica, pues ya se las ingeniarían ellos para declararse insolventes, saldrían muy bien parados y el enriquecimiento que hubieran obtenido quedaría para siempre en su bolsillo.

Pero en este caso, además, estamos hablando de algo que la sentencia ignora de manera olímpica, puesto que a lo largo de las sesiones del juicio oral, no se hizo referencia alguna a la consideración de que lo hurtado forma parte del Patrimonio Bibliográfico, cuando menos del de la Diócesis. La desaparición de este Patrimonio es casi siempre un hecho sin vuelta de hoja y tales bienes resultan irrecuperables. Para evitar expolios de tal naturaleza es, a su vez, imprescindible que los responsables últimos de los mismos tengan un exquisito cuidado en poner a su custodia a profesionales honestos con conocimientos bibliotecarios y archivísticos.

Otro aspecto sorprendente de la sentencia comentada es el de las indemnizaciones que establece. Quedan fuera de las mismas todas aquellas personas, libreros y particulares, que con toda honradez y con el mismo espíritu de colaboración, se apresuraron a devolver los libros que ellos habían comprado de buena fe a terceras personas, los cuales ya están en posesión de la Biblioteca Diocesana ¿Quién les paga a estos ciudadanos la quiebra económica que les supuso devolver los ejemplares comprados honradamente? A esta pregunta la sentencia tiene también una respuesta muy sencilla: que todos y cada uno de ellos acudan a una reclamación por la vía civil, eso sí, acompañados de Abogado y Procurador y previa provisión de fondos económicos a ambos profesionales y con resultado incierto. Un gasto sobre otro y una molestia como respuesta a su actitud cívica.

Con estas consideraciones y otras muchas que se nos quedan enredadas entre el teclado del ordenador, creemos, reiterando nuestro máximo respeto a la labor de los Sres. Magistrados, que esta sentencia es “el parto de los montes”.

*Iwetel*, 30 de mayo de 2001.

\* \* \*

## Internet acoge los fondos de las once bibliotecas de Córdoba

Los fondos de la mayor parte de las Bibliotecas Municipales son ya accesibles desde Internet merced al proyecto de integración en red de las mismas que está llevando a cabo el recientemente configurado Servicio Municipal de Bibliotecas, que agrupa tanto a la Biblioteca Municipal (ahora ya Biblioteca Central) como a las otras diez bibliotecas de titularidad municipal (Biblioteca Sucursales) distribuidas por los Centros Cívicos y Centros de Barrio de los distintos distritos de la ciudad.

En concreto, este proyecto de informatización, uno de los primeros puestos en marcha por este Servicio Municipal de Bibliotecas, alcanza tanto a la Biblioteca Central, de la calle Sánchez de Fera, como a las bibliotecas que se encuentran en los Centros Cívicos de Fuensanta, Corredera, Levante, Sebastián Cuevas y Arrabal del Sur, desde las cuales y merced a esta integración en red, un usuario ya puede acceder al conjunto de los fondos de todas ellas sin otro requisito que un solo carnet que, por lo demás, se expide gratuitamente.

Este catálogo también puede consultarse a través de Internet, en la página web del Ayuntamiento –[www.ayuncordoba.es](http://www.ayuncordoba.es)–, de modo que cualquier persona puede efectuar una consulta para conocer si una determinada obra se encuentra en las bibliotecas municipales e incluso si en ese momento está disponible o no. Quienes dispongan de carnet del Servicio Municipal de Bibliotecas, pueden efectuar reservas de libros, consultar sus propios préstamos e incluso efectuar por sí mismos renovaciones de los libros en préstamo.

El catálogo informatizado hasta el momento dispone de casi 50.000 títulos, referencias que en su gran mayoría pertenecen a la Biblioteca Central, si bien antes de fin de año se espera que esté incluida en el mismo la totalidad de los fondos bibliográficos de las 11 Bibliotecas Municipales. Es de destacar que la implantación de esta aplicación informática y el cambio de sistemas de préstamo se ha realizado con las bibliotecas abiertas al público y suspendiendo tan sólo unos días el servicio de préstamo domiciliario.

Con motivo de esta información del catálogo de las Bibliotecas Municipales, se ha puesto en marcha una nueva emisión de carnets de lectores, anulando los más de 11.000 que llegaron a expedirse en la etapa anterior. Ello está permitiendo poner al día los datos de muchos lectores que ya habían quedado obsoletos y supone que quienes tenían el antiguo carnet de lector tiene que solicitarlo nuevamente.

El préstamo de libros a particulares y colectivos es uno de los servicios que ofrecen las Bibliotecas Municipales de forma gratuita. Para beneficiarse del mismo basta con dirigirse a la biblioteca más cercana. Junto a las seis mencionadas más arriba,

completan la red municipal las de Valle Hermoso (Miralbaida), Moreras, Alcolea, Villarrubia y El Higuerón.

*Diario Córdoba, 2 de Junio de 2001.*

\* \* \*

## Melodías de las tres culturas para ilustrar la muestra Omeya en Córdoba

Angelina Costa, Teniente de Alcalde de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, aprovechó el acto de presentación del ciclo musical de las tres culturas para dar a conocer la guía de lectura “Córdoba. La ciudad de los Omeyas”, que parte de una selección bibliográfica sobre los fondos del Servicio Municipal de Bibliotecas dirigida por el bibliotecario municipal, Rafael Ruiz. Las más de 160 referencias bibliográficas de la obra están organizadas en siete áreas temáticas y abordan diversas disciplinas como la Historia, la Filosofía, el Arte, la Literatura y la Música. Asimismo, se reseñan obras para el público infantil y juvenil, como *La Mezquita de Córdoba* contada a los niños y la novela juvenil *El señor del cero*. “Es una guía para todos los públicos”, aseguró la teniente de alcalde de Cultura, que elogió el trabajo realizado por Ruiz y su equipo.

Costa señaló que se van a imprimir 500 ejemplares de esta guía y que se distribuirán gratuitamente a través de los 11 centros que conforman el Servicio Municipal de Bibliotecas. También serán enviadas a centros de enseñanza.

Esta obra podrá consultarse en la página web del Ayuntamiento de Córdoba.

*Diario Córdoba, 2 de junio, 2001*

\* \* \*

## La FAMP quiere que los Ayuntamientos deslinden las partidas para las Bibliotecas

En la próxima reunión de la Comisión de Cultura de la FAMP, Cortecero defenderá que los ayuntamientos recojan esta sugerencia y deslinden en sus presupuestos los gastos de cultura con los de bibliotecas. En la última asamblea, la FAMP ya recomendó a los municipios que diferenciaron las inversiones en cultura y en festejos, dos conceptos heterogéneos que, al ir juntos, impedían conocer cuáles eran las inversiones reales en actividades culturales.

A la vista del desmoralizador informe del Defensor del Pueblo sobre las bibliotecas municipales, la FAMP pretende que al diferenciar los gastos en libros y en información no se solapen con otros y se controle mejor su ejecución.

Uno de los ponentes fue Jerónimo Martínez, director de la Biblioteca de Andalucía, con sede en Granada, quien apuesta por un cambio radical del concepto mismo de biblioteca. “Lo malo no es tanto que no haya dinero para libros o personal con poca cualificación, sino que no hay idea clara de para qué sirven. Yo lucharé por la biblioteca municipal posible, no por un sitio desangelado donde los escolares vayan a estudiar”, explica.

“Las bibliotecas no deben ser una especie de obligación que les cae a los ayuntamientos, cuando en realidad son algo esencial. A mí, de esa palabra, me sobra desde hace tiempo la mitad, biblio, la que hace referencia al libro, pues son válidos todos los soportes, pero también la segunda, la que significa caja para guardar. Una biblioteca no es un almacén sino un conjunto de servicios con fondos propios o fondos ajenos pero a los que tiene acceso. Una biblioteca es la suma de los libros que tiene pero también de los libros o información posibles ya sea por préstamo o de manera virtual”, señala Martínez.

La comisión que prepara la nueva ley de bibliotecas ya ha terminado la redacción y espera someter el borrador a alegaciones en los próximos meses. La mayoría de las bibliotecas municipales son, según Martínez, “salas de estudio atendidas por personal no cualificado”. En un segundo grupo prevalece el concepto de conservación del patrimonio bibliográfico y se dedican preferentemente a atesorar periódicos o libros de temática local. “No tienen una función viva y no atienden la demanda de los lectores de los barrios o de las personas con desventaja social”, agrega.

Por último, hay un tercer grupo, minoritario, cuya labor se basa en el fomento de la lectura mediante actividades imaginativas. A juicio de Martínez la biblioteca debe ser en realidad “una puerta abierta a la información sin desatender el cuidado del patrimonio ni la animación a la lectura”.

*El País*, Lunes 11 de junio de 2001-06-19

\* \* \*

## La Cámara de Cuentas cuestiona la gestión de la Junta sobre las Bibliotecas Públicas

La Cámara de Cuentas ha elaborado un informe en el que cuestiona la gestión de la Consejería de Cultura de la Junta que ha llevado a cabo en materia de bibliotecas públicas.

El informe se refiere, en concreto a la gestión de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico como responsable de las Bibliotecas Públicas de Andalucía.

Entre sus conclusiones principales, la Cámara de Cuentas recoge que los órganos colegiados del Sistema Andaluz de Bibliotecas, como el Consejo Andaluz de Bibliotecas “no han tenido el impulso necesario por parte de la Consejería de Cultura.”

De igual forma, el informe pone de manifiesto que la Junta no ha cumplido todos los objetivos previstos en el Plan General de Bienes Culturales respecto al Patrimonio Bibliográfico.

En lo referente al Sistema Bibliotecario de Andalucía, quedaron pendientes de realizar acciones como la elaboración de un mapa de necesidades bibliotecarias y la creación de bibliotecas comarcales.

Otras carencias detectadas por la Cámara de Cuentas se refieren a la falta de una adecuada regulación de las tareas inspectoras en los centros bibliotecarios municipales o de un servicio de atención a colectivos especiales.

El informe también ha dejado al descubierto algunas irregularidades en la concesión de becas para la catalogación de los fondos del Patrimonio Bibliográfico, donde se evidencia “una reiteración en las personas sobre las que recae la concesión de tales ayudas”.

En algunos casos, estas ayudas han ido a parar a las mismas personas durante seis años seguidos.

Asimismo, en el capítulo de subvenciones a corporaciones locales para la mejora de las bibliotecas municipales, la Consejería de Cultura ha incumplido las bases de la convocatoria y se han producido demoras significativas en la gestión.

También cuestiona la Cámara que la Consejería de Cultura adquiera directamente mobiliario y lotes que se entregan posteriormente, sin inventariar, a las bibliotecas municipales, lo que supone un incumplimiento de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, que prohíbe expresamente toda donación de bienes.

El informe de la Cámara de Cuentas incluye, por otro lado, un apartado específico sobre la Biblioteca de Andalucía, con sede en Córdoba, y que, según el estudio, durante el periodo analizado, no ha dispuesto de planes o programas de actuación propios; no ha desarrollado las funciones de gestión y coordinación de las oficinas gestoras del Depósito Legal; y no ha llevado a cabo funciones que debía haber asumido.

La Cámara de Cuentas concluye su estudio denunciando la escasa adaptación de los centros bibliotecarios de Andalucía a las nuevas tecnologías. De hecho, en 1998, sólo el dos por ciento de las bibliotecas municipales tenía acceso a Internet (el cuatro por ciento un año después).

Finalmente, critica que las bibliotecas provinciales presentan un nivel de actividad y prestan servicios alejados de la media nacional.

La Consejería de Cultura emitió ayer un comunicado para puntualizar que buena parte del informe de la Cámara de Cuentas ha quedado “desfasado” debido a la “intensa actividad” desplegada por el departamento que dirige Carmen Calvo durante los últimos años.

Según la Consejería, muchas de las recomendaciones del informe, que maneja datos de 1998 y 1999, ya han sido atendidas, algunas son “meras consideraciones interpretativas” y otras están fuera de las competencias de la Junta.

Para la Consejería, si bien es cierto que en Andalucía se partía de un “histórico abandono” de este capítulo, “el trabajo de los últimos años nos ha acercado muchísimo a las regiones más desarrolladas”.

*El Mundo*, 12 junio, 2001

\* \* \*

## Edición impresa: Sociedad. Rebelión contra el monopolio de las revistas científicas

La rebelión de los científicos va más allá. Promueven a nivel mundial una campaña de boicoteo a aquellas revistas que no liberen en la Red todos los artículos a los seis meses de su publicación en exclusiva. La polémica lleva meses encendida y alimentando foros abiertos en prestigiosas publicaciones como la británica *Nature*. Por ejemplo, suscribirse a esta revista cuesta 30.710 pesetas anuales a un particular y 97.110 a una institución. Un departamento investigador requiere varias como ésta. En 10 años, el precio de algunas suscripciones, necesarias para laboratorios o universidades, ha subido hasta un 150%.

Quienes, por su calidad, consiguen incluir uno de sus trabajos en las revistas especializadas no cobran por ello. Pagan, eso sí, algunos costes de edición, que pueden superar las 400.000 pesetas en algún caso. Tampoco cobran los científicos por revisar los manuscritos pendientes de publicación de otros colegas, el sistema establecido para el control de calidad.

A Pere Puigdomenech, profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), le llegan varios cada semana. “Hay revistas tremendamente caras y el coste se ha ido incrementado en los últimos años”, admite. “Ya están apareciendo publicaciones electrónicas con costes bajísimos que intentan ocu-

par un espacio alternativo a las editoriales clásicas”. En su opinión, el foro del futuro “será sin duda una publicación sólo electrónica”.

El propio Varmus auspició la creación de la *web* PubMed Central (PMC) al amparo de los Institutos Nacionales de la Salud de EE UU. En ella vuelcan su literatura prestigiosas revistas, pero generalmente institucionales o de sociedades científicas. El resto se niega a soltar un poder real que puede llegar incluso “a establecer áreas prioritarias de investigación, a crear modas en ciencia”, reconoce Carlos Martínez, investigador y profesor del CSIC.

*Science*, revista dependiente de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS en sus siglas en inglés) y sin ánimo de lucro, se propone ofrecer gratuitamente sus informes y artículos al año de publicación. Sus editores creen que existen otras alternativas al gran archivo central. Entienden que “una redistribución ilimitada de contenidos puede conducir a la pérdida del control de la calidad”, y además “expone a los riesgos asociados al monopolio de proveedores”.

El ejemplo que utilizan es claro: “El Congreso o el presidente puede suprimir las ayudas para cierto tipo de investigaciones. Lo ha hecho en el pasado. ¿Tendría PMC disponibles en su archivo investigaciones sobre estas materias?”, plantean los editores de *Science*. De hecho, en Estados Unidos la investigación pública con embriones humanos aún baila en la cuerda floja.

Europa está desarrollando su propia alternativa. Un archivo electrónico central, en sintonía con el estadounidense, pero intentando conciliar los intereses de las revistas privadas, explica Carlos Martínez, involucrado en el proyecto. “Estamos discutiendo cómo se integran las editoriales. Y tenemos que establecer bases serias y rigurosas para evitar el fracaso. El objetivo, desde luego, es hacer la ciencia lo más accesible posible, pero hay que hacerlo compatible con que las empresas tengan beneficios, porque son puestos de trabajo”, indica el científico. El archivo europeo estaría bajo el amparo de la Organización Europea de Biología Molecular (EMBO) y financiado por el Laboratorio Europeo de Biología Molecular.

“Quien tiene los medios, tiene mucho poder sobre la ciencia”, insiste Martínez. “Y quien tiene una ciencia competitiva publica más”, observa. España sólo contribuye con un 2,7% al total de la literatura científica mundial anual. Especialmente en las áreas de astrofísica, ciencias agrícolas, matemáticas y microbiología.

[http://www.elpais.es/articulo.html?xref=20010610elpepisoc\\_8&type=Tes&anchor=elpepisoc&d\\_date=20010610](http://www.elpais.es/articulo.html?xref=20010610elpepisoc_8&type=Tes&anchor=elpepisoc&d_date=20010610)

*El Pais. es*

\* \* \*

## La nueva biblioteca municipal de Córdoba, buscará activar el gusto por la lectura a través de espacios diáfanos

Romper el tópico existente que preceden a las edificaciones que su interior albergan el saber, como es el caso de las bibliotecas, es uno de los principales objetivos que se ha propuesto el equipo de profesionales que a principios del año próximo comenzarán con las labores de edificación de la nueva Biblioteca Municipal que se ubicará en el antiguo cuartel de Lepanto.

Los arquitectos Gabriel Rebollo, Rafael Valverde, Sebastián Herrera y Pedro Cosano trabajan activamente en estos días junto al Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba y con el asesoramiento del Rafael Ruiz, responsable de las bibliotecas municipales, a fin de configurar cuáles son las necesidades que debe cubrir esta nueva infraestructura de unos 3.500 metros cuadrados de superficie y que contará con un presupuesto, todavía sin cerrar, de unos 200 millones aproximadamente.

Entre las principales prioridades que establece este actual equipo de trabajo están el destierro total del concepto antiguo de biblioteca. En este sentido, el equipo de profesionales que va hacer posible la construcción de esta nueva infraestructura, aboga porque la nueva biblioteca sea un centro dinamizador de la vida cultural de la ciudad, no cumpliendo sólo y exclusivamente la función de almacén de libros sino una misión mucho más amplia que tendrá como principal premisa hacer partícipe al ciudadano e involucrar al mismo en la cultura de la lectura, abandonando así el concepto de “lugar donde van personas muy sesudas para encerrarse a ver libros”.

Para conseguir este primer objetivo, y como una de las propuestas más atractivas de este proyecto, se articulará un Salón de Actos así como un Patio, en el que se quieren realizar tanto conferencias, como representaciones teatrales, lecturas o exposiciones, favoreciendo además un lugar de encuentro entre distintos colectivos.

Al respecto, el bibliotecario Rafael Ruiz dibuja muy bien cual será el modelo resultante al que deben acercarse el equipo de arquitectos responsables: “El trabajo de la biblioteca pública y de los bibliotecarios es la de mediador entre la sociedad, la información y la cultura, entonces desde este punto de vista no nos podemos limitar a decir aquí tenemos unos libros, sino que tenemos que poner en contacto al usuario con la información. No se trata de esperar satisfacer las demandas que se formulen sino de disponer de un centro activo en la búsqueda de nuevos usuarios”.

En este sentido, la futura biblioteca que a su vez cumplirá una triple función en la red de bibliotecas municipales, como la de biblioteca central donde se aglutinará

todo el sistema bibliotecario municipal; lugar donde se realizarán las tareas de selección, adquisiciones, catalogación, clasificación para todo el sistema; así como la función de biblioteca de barrio de la zona donde se ubica, se proyectará con un criterio dinámico respondiendo a la necesidad de crear una biblioteca fundamentalmente viva. Esto se traducirá en la modificación parcial de la actual estructura, esto es: el cuartel de Lepanto.

Al respecto, el equipo de arquitectos tiene un verdadero reto ante sí como es convertir esta antigua fortaleza militar, que como tal responde a un carácter cerrado, en un edificio abierto “En algunos aspectos será visible desde fuera para que entren ganas de entrar”.

Y es que uno de los principales *handicap* para la realización de este proyecto, como explica Gabriel Rebollo, ha sido el tener que actuar sobre una edificación ya construída que responde a unas características opuestas a las necesidades de la nueva infraestructura. En este sentido, los trabajos se centrarán en dar la vuelta formalmente al actual edificio buscando más espacios diáfanos donde la luz sea la auténtica protagonista. “Este edificio es esencialmente poco luminoso y esa fue quizás una de las cosas más decepcionantes. Nosotros queremos que la luz tenga un relieve especial y en este sentido este edificio necesita plantear lucernarios y romper con esa vieja estructura más maciza propiciando que la luz se derrame por todo el interior donde las intervenciones se centrarán alrededor del patio”.

Por otro lado, la biblioteca también estará dotada de las nuevas tecnologías en el tratamiento de consultas de material bibliográfico. Al respecto una de las prioridades en la construcción de esta nueva infraestructura es dotarla arquitectónicamente de una serie de premisas que permitan su sucesiva ampliación en orden a las vertiginosas innovaciones que se producen en este campo. “No podemos construir una biblioteca que dentro de diez años se haya quedado obsoleta, por lo tanto no puede estar pensada sólo para el libro. Nuestra arquitectura tiene que ser un soporte que permita una adaptación a plazos más largos a los nuevos recursos que aparezcan”. Por ello todo lo relacionado a las nuevas tecnologías adquieren aquí un protagonismo especial siendo contempladas de forma prioritaria en el proyecto.

Finalmente el hecho de que la futura biblioteca se proyecte en una zona de la ciudad ajena al centro responde a la política del Ayuntamiento de descentralizar los servicios públicos, activando por otro lado zonas que no gozaban con el equipamiento adecuado. Al respecto dentro de las consideraciones generales, uno de los objetivos será dar al futuro centro sociocultural de Lepanto un papel importante en la definición de la ciudad, como nexo de unión entre las distintas zonas de la misma. En este sentido, por su ubicación, la futura biblioteca satisfecerá tanto las necesidades de todos los cordobeses como las de quienes viven en esta zona.

*Semanario La calle, Córdoba*

\* \* \*



## Actividades con motivo del Día del libro en Andalucía, 2001

Con motivo de la celebración del Día del Libro en Andalucía, las bibliotecas andaluzas han organizado diferentes actividades, exposiciones o jornadas de animación a la lectura.

Entre ellas, la biblioteca Municipal Central de Jerez de la Frontera ha montado la exposición bibliográfica “En un lugar de la Mancha”(Sala de Arte Pescadería Vieja: Jerez, 23 de abril al 13 de mayo de 2001), que ha recogido varias reproducciones de los grabados y litografías publicadas en las diferentes ediciones de la obra “El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha”, de Miguel de Cervantes, desde 1853 hasta 1950. Los fondos bibliográficos expuestos pertenecen a la Biblioteca Municipal de Jerez, y están considerados como los más valiosos de entre las Bibliotecas Públicas Andaluzas.

\* \* \*

En Jimena (Jaén) han tenido lugar la II Jornadas de Animación a la Lectura (20 al 27 de abril de 2001), organizadas por la Biblioteca Municipal y el C.E.I.P. “Ntra.

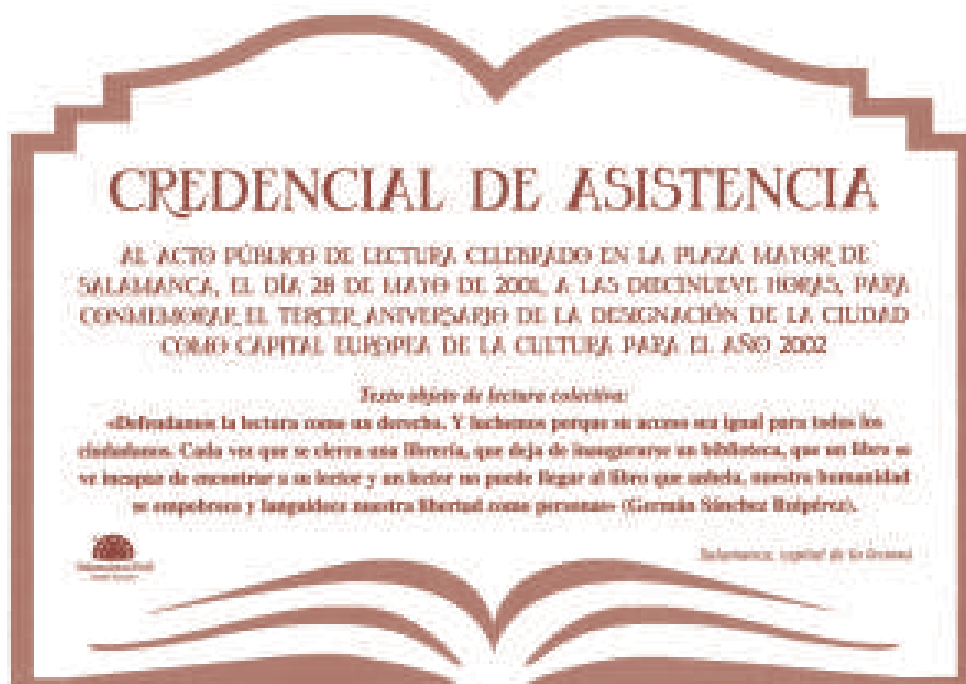
Sra. de los Remedios”. Con este motivo, en el mes de diciembre de 2000 se repartieron los libros de lectura a cada alumno/a del Centro según niveles, con los que se están realizando actividades complementarias. Los libros llevan un sello conmemorativo de estas Jornadas y han sido fabricados para las mismas. Las Jornadas se completaron con exposiciones de libros fabricados por los propios alumnos, tebeos y antiguos libros escolares y carteles de animación a la lectura. También se hizo entrega de los premios del Concurso de Carteles alusivos a la lectura, y se han proyectado varias películas para alumnos de Educación Infantil, Primaria y ESO, realizándose actividades en torno a la película.

\* \* \*

La Biblioteca Pública Provincial “Infanta Elena” puso en marcha el día 25 de abril el Foro Siglo 21 de Literatura Infantil y Juvenil. Este primer Foro especializado, incluido en el marco del VI Salón del Libro Infantil y Juvenil que celebra periódicamente la biblioteca, quiere reunir con la ayuda del sector profesional, a todos los que desean expresar sus opiniones, descubrir el tratamiento de esta materia o seguir la evolución de este género. Para ello ha propuesto una exposición de las últimas novedades de LIJ en todos los soportes; un foro, lugar de encuentro, charlas y debate; un foro especializado, con la participación de autores, ilustradores, editores y libreros y un espacio de exposición de las técnicas, medios y servicios de las actividades de fomento a la Lectura en colaboración con las Bibliotecas Municipales.

\* \* \*

## Salamanca, capital de la lectura



El pasado 28 de mayo, la Plaza Mayor de Salamanca congregaba a unas 4.000 personas quienes, sumándose a la iniciativa «Salamanca, capital de la Cultura», organizada por la Cadena COPE en conmemoración del tercer aniversario de la designación de la capitalidad cultural 2002, pudieron escuchar textos, entre otros, de León Felipe, García Marquez, Miguel de Unamuno, Fray Luis de León, o Juan Millás que fueron leídos por célebres personajes salmantinos.

El acto, que convirtió la ciudad en «capital de la lectura», y estableció una marca de participación que pasará al libro Guinness de los récords, se cerró con las miles de voces, que, al unísono, dieron lectura a un texto del editor Germán Sánchez Ruipérez, reproducido en la «credencial de asistencia» que fue entregada a los asistentes.

\* \* \*

## Las Bibliotecas responden

“**Pregunte, Las bibliotecas responden**” tiene como objetivo crear un servicio de información público en la red internet, a través de correo electrónico y web, gestionado de forma cooperativa entre bibliotecas de las diferentes comunidades autónomas, y coordinado por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Este proyecto quiere impulsar el papel activo de las bibliotecas públicas en la sociedad de la información, como centros de información accesibles para todos, basados en colecciones de referencia, tanto las tradicionales, como formatos multimedia y recursos en la red.

“Las bibliotecas responden” funciona 24 horas, 365 días al año, y se compromete a contestar en un plazo máximo de tres días. Las preguntas pueden tratar sobre cualquier tema puntual y concreto. Está abierto a todos los ciudadanos españoles.

\* \* \*

Gestión: **Bibliotecas participantes:**

**ANDALUCÍA**

- Biblioteca Publica de Córdoba
- Biblioteca de Andalucía

**ARAGÓN**

- Biblioteca de Aragon

**BALEARES**

- Biblioteca Publica de Mao

**CANARIAS**

- Biblioteca Publica de Las Palmas

**CANTABRIA**

- Biblioteca Central de Cantabria

**CASTILLA Y LEÓN**

- Biblioteca Publica de Leon
- Biblioteca Publica de Salamanca

**CASTILLA-LA MANCHA**

- Biblioteca de Castilla-La Mancha

**CATALUÑA**

- Biblioteca Central de Terrassa
- Biblioteca Publica Tarragona
- Biblioteca Publica del Born (Barcelona)

**COMUNIDAD VALENCIANA**

- Biblioteca de Valencia

**EXTREMADURA**

- Biblioteca Publica del Estado en Caceres

**GALICIA**

- Centro Superior Bibliografico de Galicia

**LA RIOJA**

- Biblioteca Central de La Rioja

**MADRID**

- Biblioteca Central de Madrid

**MURCIA**

- Biblioteca Regional de Murcia

**NAVARRA**

- Biblioteca General de Navarra

**PAÍS VASCO**

- Biblioteca Central de Donostia
- Biblioteca Publica Vitoria

**PRINCIPADO DE ASTURIAS**

- Biblioteca de Asturias

<http://pregunte.carm.es/pregunte/pub01.shtml>